

Por Rachel García Vega

TRIBUNA

En espera de que el Gobierno del Estado, lleve a cabo el depósito del impuesto del 2% que retiene el sector hotelero a los huéspedes para que sea destinado a la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV) para el desarrollo de actividades encaminadas a la promoción turística de Ciudad Obregón.

Lo anterior fue dado a conocer por la presidenta de la OCV en Ciudad Obregón María Luz Castillo Valenzuela, quien informó que han estado al pendiente para que se les regrese el recurso del impuesto del 2%, debido a que tienen muchos eventos en puerta y proyectos que sin ello es difícil promover el destino.

Dijo que desde el pasado mes de diciembre no reciben el recurso del impuesto del 2% que debe otorgar el Gobierno del Estado a la OCV mensualmente.

Informó que el recurso que ingresa a la OCV por ese concepto, se destina para la promoción de cada destino y gastos administrativos que ya están etiquetados y que mensualmente se tienen que estar cubriendo para los gastos que se generen.

Dijo que los montos del impuesto del 2% varían mensualmente, ya que ello va de acuerdo a los pagos que realicen los hoteles de cada Municipio en base a la ocupación que hayan tenido durante el mes.

Informó que todos los hoteles que tienen un ingreso por servicio de hospedaje, están obligados a reportar el pago del impuesto del 2% desde el pasado primero de enero del 2013, que la recaudación de dicho impuesto es recaudado por el Gobierno del Estado.

Explicó que la OCV no tiene un control de los pagos que realizan los hoteles de la localidad, debido a que existe mucha apatía del sector hotelero por proporcionar ese recurso.

Castillo Valenzuela, recalcó que consideran que la OCV debe saber exactamente cuanto aporta cada hotel para en base a ello tener un estimado de lo que el Gobierno del Estado les regresará, teniendo en cuenta que debe ser el 90% de lo recaudado del pago del 2% que realicen los hoteles, lo que ellos deben recibir.

Finalmente, dijo que la recomendación de la OCV al sector hotelero es que cumplan con el pago del impuesto en mención debido a que no es un gasto propio del hotel, debido a que eso lo paga el cliente, al Gobierno del Estado le solicitamos también que sean constantes con el pago del 2 por ciento.